

BCP se opone a uso de reservas

Si las reservas se distraen en otros temas, estamos sacando un amortiguador a la economía, explicó ayer Jorge Corvalán, titular del BCP, en entrevista a los medios, en relación a la propuesta de empresarios para utilizar estos recursos para financiar la línea de transmisión de 500 kV.

Corvalán explicó que dicha medida no es la más recomendable, ya que las reservas se constituyen estrictamente por cuestiones monetarias. ¿Qué pasa si existe una reversión en el mundo y las tasas de intereses mundiales empiezan a subir, o existe un nuevo shock internacional? se preguntó. "Es ahí donde tenemos que tener los recursos para actuar rápido", puntualizó.

A la vez agregó que utilizando los recursos para financiar obras, se está poniendo en riesgo innecesario a una economía que está vigorosa y que está funcionando perfectamente.

Se necesita una ley

El titular del Banco Central dijo que se necesita una ley aprobada por el Congreso nacional y el Poder Ejecutivo para que las reservas puedan utilizarse para otros fines que no sean estrictamente monetarios.

"Construir una línea como esa o un proyecto específico es bueno y es rentable a largo plazo, pero no podemos usar un financiamiento de corto plazo para financiar algo de largo plazo", afirmó el gerente de estudios económicos, Carlino Velázquez.

Dijo además que las reservas del Banco Central, que actualmente están cerca de los US\$ 4.000 millones, sirven de sustento a la cantidad de dinero que está en circulación y a la emisión de títulos de deuda que hizo el BCP, como las letras de regulación monetaria (LRM) y por las cuales se paga interés. Agregó que otra parte importante de las reservas son fondos del sistema financiero que se recibieron en forma de encaje legal de los depósitos que la gente tiene en el sistema bancario y que el sistema está obligado a depositar 21% de estos en el Banco Central. "Por tanto, tampoco esa parte es del Banco Central".

El financiamiento de la línea de 500 kV se prevé se haga con aporte del Brasil a los Fondos Estructurales de Convergencia del Mercosur (Focem), por lo que año a año los desembolsos tendrán que ser aprobados por el Legislativo brasileño.

Sin embargo, gremios empresariales plantean pedir un adelanto de las reservas internacionales al Banco Central, mientras se gestiona un crédito internacional para otra línea, ante la duda de que Brasil tenga interés real en financiar las obras de la línea de transmisión 500 kV entre Itaipú y Villa Hayes, que nuestro país necesita con urgencia.

La opción de referencia es una de las cuestiones centrales que abordarán la semana próxima en un foro empresarial.

La bolsa es el canal apropiado para recaudar los recursos

Para Rodrigo Callizo, presidente de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción (BVPASA), es posible financiar proyectos de infraestructura, como la obra de transmisión de la línea 500 kV, con recursos internos. Agregó que debe considerarse a la bolsa electrónica como un canal importante para la emisión de bonos por la cantidad que corresponde financiar al Paraguay en esta obra, aproximadamente US\$ 100 millones.

Agregó que la idea resultará atractiva para inversionistas locales, quienes podrán competir a precios de mercado.

“Creo que se le debería ver a la bolsa de valores como un canal importante para recaudar esos recursos” apuntó Callizo.

“Desde todo punto de vista, la bolsa reúne las condiciones para que puedan emitirse bonos para la construcción de esa línea, por la tecnología que implementa en sus operaciones, la agilidad y transparencia”.

Dijo que inclusive podría utilizarse la figura de un fideicomiso para dejar en garantía el flujo de royalties.

Impulso al mercado de capitales

Otro elemento importante que destacó Callizo de utilizar recursos internos mediante la cotización en la bolsa de valores, es que al usar capital paraguayo, se generan intereses para inversores locales y además se le da un impulso al mercado de capitales. Cabe recordar que desde abril de este año la BVPASA puso a funcionar las operaciones electrónicas en la bolsa, pensando que el sistema electrónico aumentará las operaciones en el procedimiento, por su agilidad y transparencia. Los directivos afirman que la misma da una mayor seguridad a los inversionistas, puesto que ya no se manejan documentos en papel, que eran propensos a perderse y restaban las transacciones.

20 de Octubre de 2010 00:00
Fuente: ABC Digital